I. Ideario

II.I Sellos Educativos

La escuela Edelmira Vergara Quiñones tras un proceso de análisis y reflexión en conjunto con toda la comunidad educativa declara que este que sus sellos distintivos son:

a) Una Escuela con Altas Expectativas

Es una comunidad educativa centrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que motiva el desarrollo de sus educandos en todo su potencial, teniendo como eje central la construcción de todas aquellas competencias cognitivas y sociales que les permitan progresar en la vida y alcanzar con perseverancia los objetivos y metas educativas, por medio del compromiso de cada uno de sus integrantes.

b) Una escuela centrada en el Liderazgo Educativo

Es una escuela cuyo liderazgo se basa en la responsabilidad compartida de su comunidad para la construcción de una cultura de colaboración y mejoramiento continuo en la formación de valores y principios fundamentales, que les permita a nuestros educandos participar de manera autónoma y respetuosa de la sociedad de la cual son parte, en un sano ejercicio de la vida en democracia y **la valoración por el medio ambiente.**

I.II Visión

Ser una comunidad de aprendizaje basada en una cultura de altas expectativas que potencie un liderazgo educativo, con la convicción de que todos sus alumnos/as pueden desarrollar sus competencias cognitivas y sociales, permitiéndoles una participación activa dentro de la sociedad de la cual son parte y respetuosa del medio ambiente

II.III Misión

Brindar una educación que potencie el desarrollo de competencias cognitivas y sociales con la participación activa de toda la comunidad, cimentando un liderazgo educativo y una cultura de altas expectativas que promuevan la perseverancia, la autonomía en todos nuestros educandos y el cuidado por el medio ambiente.

IV. I Valores:

Autonomía: Es la **capacidad de una persona o cosa para ejercer independencia de otra persona o cosa**, pudiendo, por ejemplo, tomar decisiones propias, funcionar sin necesidad de otro aparato, entre otros.

Respeto: un **sentimiento positivo** y significa acción o efecto de **respetar, aprecio, consideración, deferencia, atención, reconocimiento** del valor de una cosa o de una persona. (empatía)

Responsabilidad: es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

Solidaridad: es el sentimiento de unidad basado en intereses o en metas comunes, compartido por muchos individuos, para pertenecer a un mismo grupo social, para trabajar unidos para lograr una misma meta o para luchar juntos por un mismo ideal.

IV. II Competencias

- Desarrollo del pensamiento crítico, lógico y reflexivo
- Trabajo en equipo
- Comunicación efectiva
- Autonomía y confianza en sí mismo
- Disciplina
- Creatividad
- Vida en democracia
- Valoración por el medio ambiente y la vida saludable

VI. Educación Medio Ambiental

La educación ambiental es un proceso educativo de carácter dialéctico y sistémico que tiene que desarrollarse básicamente en la escuela, por el encargo social que a esta se le confiere en la preparación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos para la vida. Desde este punto de vista nuestra escuela constituye un núcleo básico para la promoción y la materialización de la educación ambiental y el fortalecimiento de prácticas efectivas del cuidado del medio ambiente.

Este tipo de Educación contribuye a renovar y a hacer más dinámico, flexible, creativo y activo el proceso docente educativo, sin que cada asignatura y actividad pierdan su objeto de estudio y funciones instructivas y educativas, a la vez que contribuyen a prever y a solucionar el problema ecológico considerado como el segundo en importancia a nivel global.

El proceso de Construcción de la Educación medio ambiental consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con el objetivo de fomentar las destrezas y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico, entraña también la práctica en la toma de decisiones y en la propia elaboración de un código de comportamiento con respecto a cuestiones relacionadas con la calidad del entorno inmediato al ciudadano". Como se puede apreciar, se evidencia la importancia de la formación de valores y la obtención, como resultado, de la adquisición de un código de comportamiento ante el medio ambiente.

La educación ambiental propicia la "Enseñanza de juicios de valor que capacita para razonar claramente sobre problemas complejos del medio que son tanto políticos, económicos y filosóficos, así como técnicos"
Los problemas ambientales se han hecho críticos, agudos e irreversibles, en muchas regiones del planeta, a partir de la segunda mitad de este siglo; la base de la educación ambiental está en los problemas ambientales.

- **OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

✓ Formar y despertar conciencia ambiental.
✓ Desarrollar actitudes en las personas y grupos sociales, basadas en la adquisición de valores sociales y del interés por el ambiente.
✓ Descubrir y cultivar las aptitudes de las personas para resolver problemas ambientales, por sí mismas y/o actuando colectivamente.

PME

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer las prácticas de formación valórica, afectiva y física de los alumnos /as, por medio de la articulación de diferentes planes normativos, con la finalidad de mejorar la sana convivencia y los indicadores de desarrollo social y personal con la participación de toda la comunidad educativa.
Estrategia	Establecer programas de apoyo a la formación de los alumnos y alumnas y promoción de prácticas de autocuidado y clima de sana convivencia escolar
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Valorando la vida y el medio ambiente.
Descripcion	El encargado de extraescolar en coordinación con el equipo de convivencia y docentes implementan estrategias sistemáticas que promueven hábitos de vida saludable, prácticas de autocuidado, seguridad escolar y respeto por el medio ambiente, que fomenten la participación activa de los alumnos (as) , sus familias y mejorar los indicadores de desarrollo personal y social.
Fecha Inicio	15/3/2019
Fecha Termino	23/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Murales, paneles, cámara fotográfica, material fungible, material didáctico, papel fotográficos, pendón roler, lienzo, tela para lienzo, agendas institucionales, carpetas, lápices, fotocopias, impresiones, servicio de amplificación, premios, colaciones, movilización, entradas, entre otros.
Ate	No

Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Material fungible, material didáctico, notebook, fotocopias, impresoras, impresiones, afiches, horas docentes entre otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Medios de Verificación	- Portafolio de lineamientos formativos institucionales
Monto Subvención General	$0
Monto SEP	$5.000.000
Monto PIE	$0
Monto EIB	$0
Monto Mantenimiento	$0
Monto Pro retención	$0
Monto Internado	$0
Monto Reforzamiento	$0
Monto FAEP	$0
Monto Aporte Municipal	$0
Monto Total	$5.000.000

PLAN DE FORMACION CIUDADADA 2019

Componente Medio Ambiental extracto de plan formación Ciudadana, pagina 4

Formación Ciudadana

Acciones de Formación en la Escuela

Las acciones diseñas para el Plan de Formación ciudadana de Nuestro Establecimiento se encuentra en directa relación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con la consecución de nuestros sellos: **Altas Expectativas y Liderazgo Educativo** a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a nuestros alumnos (as) participar de manera autónoma y respetuosa de la sociedad de la cual son parte, en un sano ejercicio de la vida en democracia, en un ambiente de buena convivencia e inclusión.

Ejes de la Formación Ciudadana en la escuela

- Educación Cívica
- Identidad Local y Nacional
- Valoración del Patrimonio Cultural, Natural Y Medio Ambiental
- Inclusión
- Diversidad y Multiculturalidad
- Defensa de los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes y Derechos Humanos.
- Participación en los Espacios Públicos

Objetivo General:

Fomentar la participación ciudadana y la comprensión de los derechos y deberes, por medio del fortalecimiento de valores y actitudes cívicas útiles para la vida en sociedad.

Objetivos Específicos:

- ✓ Generar instancias de participación de los estudiantes en los diferentes espacios educativos tanto fuera como dentro del aula con la finalidad de que los estudiantes expresen opiniones, inquietudes y necesidades.
- ✓ Fomentar en los estudiantes el conocimiento de sus derechos, el ejercicio responsable de sus deberes y la defensa de los derechos humanos.
- ✓ Apoyar el fortalecimiento valórico, la cultura democrática y la conciencia inclusiva en diferentes instancias de participación y formación.
- ✓ Respetar y valorar el medio ambiente Local y Nacional a través de celebración de efemérides anuales.